

Secretaría General

(PAG. 4)

El Consejo de Empresa analizó importantes temas



Momento de la reunión del Consejo de Empresa que tuvo lugar el martes pasado en la ciudad de Córdoba.

EDITORIAL

La unidad de la CGT nacional finalmente está cerca de concretarse

(PAG. 3)

TORNEO UNIDOS DEL SUR

Luz y Fuerza se impuso a Fénix Fútbol por 2 a 1

(PAG. 12)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Realizan campaña de vacunación antigripal



La vacunación se efectúa en el horario de 9:00 a 12:00.

Con motivo de llevarse a cabo, como todos los años, la campaña de vacunación antigripal, la Asociación Mutual Alumbrar informa que ya se encuentran a disposición las dosis en nuestra sede central de Avenida España 350.

Les recordamos que esta campaña está destinada a:

- Mayores de 65 años.
- Embarazadas en cualquier trimestre del embarazo y puérperas con niños menores a 6 meses.
- Niños desde 6 meses a menores de 2 años.
- Niños mayores de 2 años y adultos hasta los 64 años inclusive que presenten los siguientes factores de riesgo (con indicación médica):

* Enfermedades respiratorias: Epec, hernia diafragmática, enfisema crónico, bronquiectasia, fibrosis quística, asma moderado y crónica.

* Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía, cardiopatía congénita.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas: HIV, inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional, desnutriciones severas, pacientes con medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis.

* Pacientes oncohematológicos y transplantados.

* Obesos con IMC mayor a 40, diabéticos, insuficiencia renal crónica en diálisis, retardo madurativo severo en menores a 18 años, tratamiento crónico con AAS en menores de 18 años.

Horario de atención

Las vacunas son colocadas en nuestros consultorios médicos, en el horario de 9:00 a 12:00, o entregadas con la prescripción médica correspondiente. ■



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

LA UNIDAD DE LA CGT NACIONAL FINALMENTE ESTÁ CERCA DE CONCRETARSE

Con gran beneplácito hemos observado, luego de varios meses de negociaciones, que el lunes pasado las tres fracciones que representan los intereses de los trabajadores del país acordaron la unificación de la Confederación General del Trabajo, que se llevaría a cabo el 22 de agosto del corriente.

Pero antes, las tres centrales se pusieron de acuerdo en realizar un acto el 29 de abril para recordar el Día Internacional del Trabajo, que se cumple el domingo 1º de mayo, y en un documento dejaron plasmada la intención de discutir con el gobierno nacional la eliminación del injusto Impuesto a las Ganancias, la emergencia ocupacional (debido a los despidos que se registran en diferentes dependencias del Estado y en el sector privado) y reclamar el 82 por ciento móvil para los jubilados. O sea, ya comienzan a trabajar coordinadamente con miras a la ansiada unidad.

Después del encuentro mantenido el lunes entre los principales dirigentes, se dio a conocer el citado documento que señala "la preocupación por la política de shock" del gobierno nacional, que "atenta contra el poder adquisitivo y profundiza las necesidades de los sectores populares", recordando la "promesa de campaña incumplida" sobre Ganancias y le reclama que "informe minuciosamente el plan antiinflacionario que dice estar en marcha".

La Mesa de Unidad realiza un crudo diagnóstico de los tres primeros meses del gobierno actual, en los que "se han perdido 50 mil empleos públicos y privados" a los que se suma "la promoción de la apertura de las importaciones sin una lógica clara de protección del mercado interno". "Es bueno señalar que la sola herramienta de la discusión paritaria para actualizar salarios y paliar este mal endémico ya no basta", afirma el documento, que también ratifica la vigencia del derecho a huelga y rechaza limitaciones como el protocolo de seguridad.

La unificación de las tres fracciones de la CGT prevista para el 22 de agosto, cuando se cumplan 65 años del renunciamiento de Eva Perón a su candidatura a vicepresidencia de la Nación, son un signo de madurez y capacidad de los dirigentes para lograr la unidad, teniendo en cuenta que siempre nos han unido los mismos objetivos y las mismas necesidades, fortaleciendo de este modo la posibilidad de pelear por los beneficios que nos corresponden a todos los trabajadores y por la estabilidad laboral; pelear desde la unidad que siempre pregonó esta conducción de Luz y Fuerza, a partir de que asumiéramos y comenzáramos esta gestión.

Lo que hemos venido planteando nosotros insistentemente, respecto de lo importante que es la unidad, se daría finalmente a nivel nacional, cuando nosotros siempre la hemos pregonado dentro de lo que es el propio sindicato, por ser indispensable en nuestra lucha, y mucho más aún a nivel de la CGT nacional.

Consideramos que este es un gesto muy importante por parte del movimiento obrero, lo que nos incentiva a seguir trabajando desde el interior del país -por supuesto a través de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza- por el bienestar de todos los compañeros afiliados.

El Consejo de Empresa analizó importantes temas para la EPEC

■ UNA IMPORTANTE REUNIÓN DEL CONSEJO DE EMPRESA SE LLEVÓ A CABO EL MARTES PASADO, EN LA SEDE DE LA EPEC, CON LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL DIRECTORIO, ING. JORGE GONZÁLEZ, OTROS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LAS TRES ORGANIZACIONES SINDICALES DE LUZ Y FUERZA CON JURISDICCIÓN PROVINCIAL.

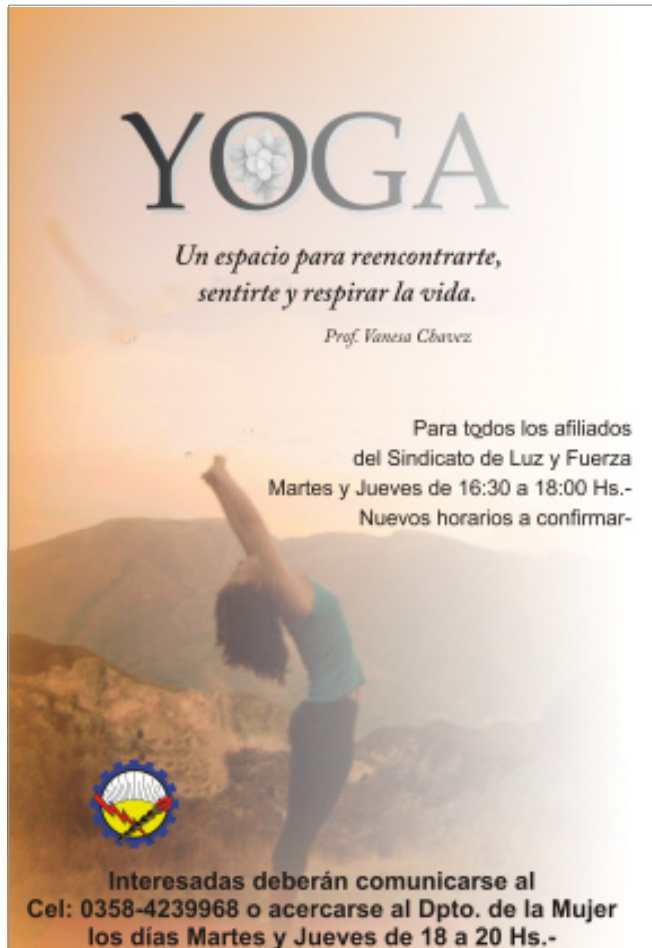
En el transcurso del encuentro, al que asistieron por nuestra organización los Cros. Julio César Chávez, Secretario General, y Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social y Actas, se abordaron diversos temas, entre los cuales sobresalió la condonación de la deuda que mantenía la EPEC, a través de una gestión de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), sobre montos que venían aplicándose sobre la central de Pilar y que ahora no deberá pagar la Empresa ni la Provincia, condicionado a que los recursos que venían aplicándose con ese des-

tino sean invertidos en generación.

Por lo tanto, a corto plazo, se realizarán las asignaciones respectivas a inversiones en generación de energía teniendo en cuenta que las obras de tendido de líneas, transmisión y distribución ya se encontraban comprendidas en el Plan Quinquenal.

Las evaluaciones al respecto que realizó el cuerpo técnico de la Empresa con el directorio indican que, mientras los trabajos de -por ejemplo- tendido de líneas están acotados a una localidad y a determinada cantidad de usuarios, las inversiones en generación no tienen estos límites y redundarán en beneficios para todos, al darse más energía al Sistema Interconectado Nacional.

En este sentido, se anunció la organización para las próximas semanas de una jornada sobre generación, en conjunto con la EPEC, para que puedan participar todos los sectores involucrados, con el propósito de proporcionar detalles sobre las obras concretas que se ejecutarán.



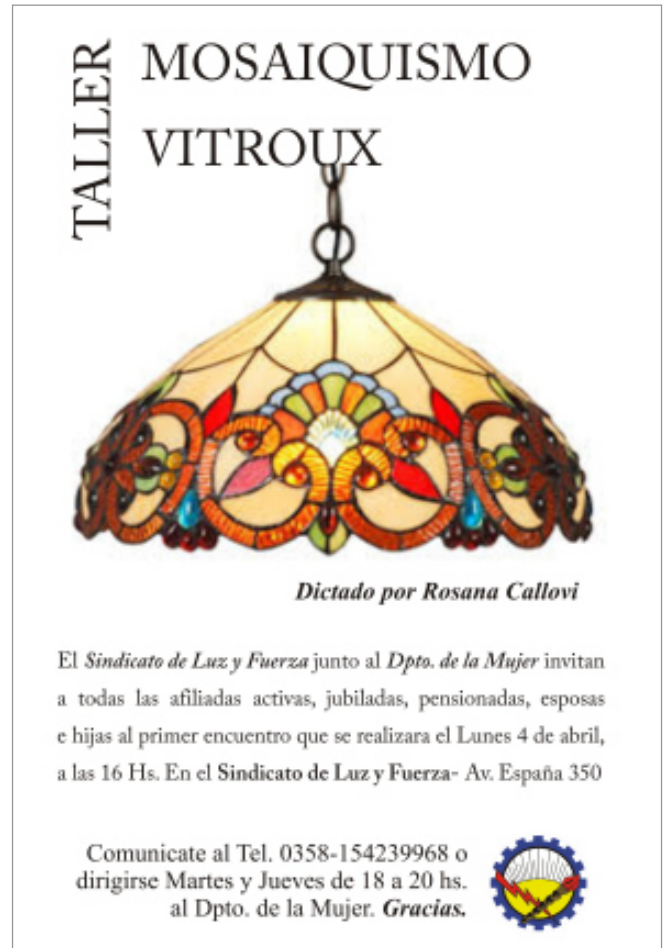
YOGA

*Un espacio para reencontrarte,
sentirte y respirar la vida.*

Prof. Vanesa Chávez

Para todos los afiliados
del Sindicato de Luz y Fuerza
Martes y Jueves de 16:30 a 18:00 Hs.-
Nuevos horarios a confirmar-

Interesadas deberán comunicarse al
Cel: 0358-4239968 o acercarse al Dpto. de la Mujer
los días Martes y Jueves de 18 a 20 Hs.-



TALLER MOSAIQUISMO VITROUX

Dictado por Rosana Callovi

El Sindicato de Luz y Fuerza junto al Dpto. de la Mujer invitan a todas las afiliadas activas, jubiladas, pensionadas, esposas e hijas al primer encuentro que se realizara el Lunes 4 de abril, a las 16 Hs. En el Sindicato de Luz y Fuerza- Av. España 350

Comunicate al Tel. 0358-154239968 o dirigirse Martes y Jueves de 18 a 20 hs. al Dpto. de la Mujer. *Gracias.*



Durante el encuentro nuestra representación gremial solicitó incorporación de personal y vehículos.

El Ing. González destacó que “a partir de esta instancia se genera una política mucho más beneficiosa para EPEC y para la Provincia, en posicionarse en generación. O sea, la frase de ‘empresa integrada’ ahora tomará un valor agregado clave, porque saldamos una deuda que venía produciendo mucho perjuicio para la EPEC y la Provincia y, a su vez, podemos ponernos a la vanguardia, con máquinas nuevas”.

Incorporación de personal

Por otra parte, nuestra representación gremial expuso la necesidad de incorporar personal en los sectores administrativo y técnico manual. En el primero de los casos, para el cubrimiento de distintas vacantes existentes en este momento y, por otra parte, para asistir a un nuevo centro comercial que la Empresa prevé habilitar en Banda Norte, que requerirá de la incorporación de más trabajadores. La petición se efectúa ahora, para que el personal que se requiera se encuentre disponible al momento de la apertura de dicho centro comercial.

Adquisición de vehículos

Además, se planteó la necesidad de adquirir nuevos vehículos para que sean afectados al trabajo habitual que efectúan nuestros compañeros.

El directorio se comprometió a analizar ambos temas expuestos con el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Fabián López y posteriormente brindar una respuesta. ■

TALLER de ARTE

*Decoupage, Porcelana Fría,
Pintura en relieve Madera
Falso Vitraux, Decapado, Craquelado etc...*

Dictado por Marita Godoy.



Martes y Jueves de 18:30 a 20:30 Hs.

Aquellas interesadas comunicarse al Tel- 0358-4239968
o acercarse al Dpto. de la Mujer los días Martes y Jueves de 18 a 20 Hs.



Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



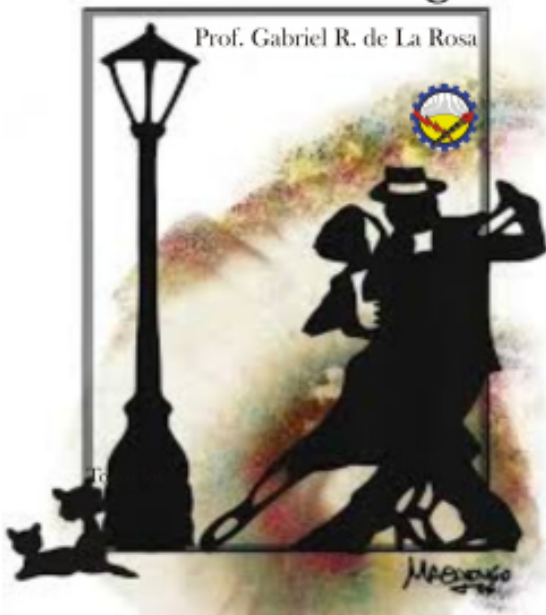
SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar

Tango, Vals y Milonga

Prof. Gabriel R. de La Rosa



El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través del Dpto. de la Mujer invita a todas las afiliadas activas, jubiladas, pensionadas, esposas e hijas.

Lunes de 19:45 a 20:45 Hs- Sede del Sindicato-Av. España 350.

TALLER COCINA SALUDABLE

APRENDIENDO A ALIMENTARSE

CONOCERSE A SI MISMO

A cargo de
Vanina FRANCOIS



Taller dirigido para afiliados, jubilados, pensionados, esposas e hijas del Sindicato de Luz y Fuerza

A partir del Miércoles 6 de Abril de 18:30 a 20:30 Hs.

Interesados dirigirse al Dpto. de la Mujer los días Martes y Jueves de 18:00 a 20:00 Hs. o al Tel. 0358-4239968- Monica



Negociaciones salariales con las federaciones FACE y FECESCOR

■ EL SECRETARIO GREMIAL DE NUESTRO SINDICATO, JORGE CAPOULAT, Y EL DELEGADO AL TRIBUNAL PARITARIO, JORGE CHIRINO, PARTICIPARON JUNTO CON REPRESENTANTES DEL SINDICATO REGIONAL DE UN ENCUENTRO CON AUTORIDADES DE FACE Y FECESCOR EN CUYO TRANCURSO SE TRATÓ EL ASPECTO SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DE COOPERATIVAS.

Si bien se ha estado discutiendo sobre pautas de incrementos, tratando de acercar posiciones entre lo peticionado por los gremios y el ofrecimiento que hubo desde las federaciones de cooperativas, al no hallarse acuerdo todavía ambas partes se comprometieron a llevar a cabo una nueva reunión para continuar dialogando, en procura de arribar a un entendimiento.

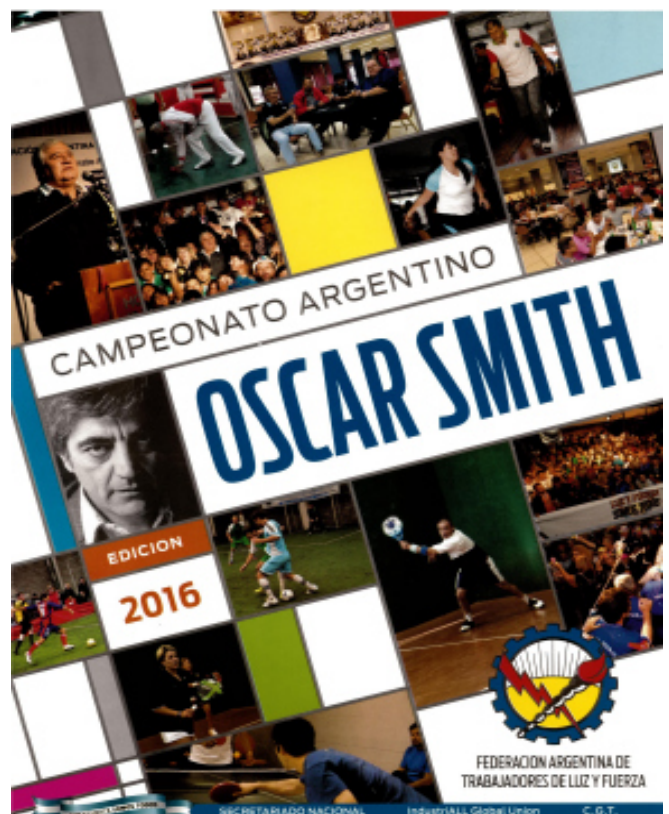
En próxima edición comunicaremos las novedades que se produzcan sobre esta cuestión. ■

Relevamiento de dificultades en la recepción del Informe Semanal



Con este pedido se pretende solucionar algunos inconvenientes que se han detectado en la distribución de nuestro semanario, en procura de que todos los afiliados cuenten con información actualizada sobre las novedades que se producen en la organización gremial. ■

■ EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, SOLICITA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE DETECTEN DIFICULTADES EN LA RECEPCIÓN DE LOS EJEMPLARES DE ESTE INFORME SEMANAL QUE NOTIFIQUEN DE ESTA SITUACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO: INFORMESEMANAL@LUZYFUERZARIOCUARTO.ORG, O BIEN DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD, 0358 4647734, INTERNO 112, EN LOS HORARIOS HABITUALES DE ATENCIÓN.



Nuevas tarifas FATLYF en tránsito

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE NUESTRA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUER-

ZA PARA EL TURISMO EN TRÁNSITO, VIGENTES A PARTIR DEL LUNES 14 DE MARZO, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



Hotel «Amancay» de San Carlos de Bariloche.

HOTEL «13 DE JULIO» (MAR DEL PLATA) - HOTEL «FATLYF» (LA CUMBRE) - HOTEL «LUZ Y FUERZA» (VILLA GESELL) - HOTEL «INDEPENDENCIA» (TERMAS DE RÍO HONDO) - COMPLEJO SOCIAL «SANTA FE» (SANTA FE)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 216	Cat. «B» mayores	\$ 290	Tarifa social (cuádruple) \$ 692
Cat. «A» menores	\$ 108	Cat. «B» menores	\$ 145	
Hab. Individual «A»	\$ 290	Hab. Individual «B»	\$ 400	

**HOTEL «AMANCAY» (BARILOCHE) - APART/HOTEL «INTERSUR SUITES» (BUENOS AIRES)
HOTEL «INTERSUR SAN TELMO» (BUENOS AIRES)**

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 240	Cat. «B» mayores	\$ 315	Tarifa social (cuádruple) \$ 764
Cat. «A» menores	\$ 120	Cat. «B» menores	\$ 158	
Hab. Individual «A»	\$ 320	Hab. Individual «B»	\$ 430	

CABAÑAS «MANSA-LYFE» (SAN PEDRO - BUENOS AIRES)

TARIFA DIARIA, POR ALOJAMIENTO EN CABAÑAS DE 2 A 4 PERSONAS:

Cat. «A» mayores	\$ 680	Cat. «B» mayores	\$ 845
------------------	--------	------------------	--------

Está disponible sistema de bonos para adquirir artículos escolares

■ COMO YA ES HABITUAL, ESTE SINDICATO SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON DISTINTOS COMERCIOS DE RÍO CUARTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A SUS AFILIADOS LA FACILIDAD DE ADQUIRIR ARTÍCULOS ESCOLARES MEDIANTE UN SISTEMA DE BONOS QUE CONTEMPLAN LA FINANCIACIÓN DE LA COMPRA.

El sistema se encuentra vigente hasta el 29 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Los convenios para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Para las seccionales, los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secre-

taría de Administración y Finanzas (preferentemente por correo electrónico a la cuenta de la Secretaría: administración@luzyfuerzariocuarto.org), consignando nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

A continuación se mencionan los negocios adheridos:

- Papelera Gasó (Alberdi 279)
- Papelera Río Cuarto (Constitución 1035)

Textos escolares:

- Lema Libros (Sobre Monte 617) ■



Los bonos contribuyen a la economía familiar.

Presencia anticipada de un profesional

Mutual Alumbrar comunica que el Dr. Marcelo de la Vega no atenderá el viernes 8 de abril en el consultorio ubicado en el entresuelo de nuestra sede central, debido a razones particulares. No obstan-

te, lo hará el día jueves 7, por lo cual adelantará un día su presencia.

Se recomienda tener presente esta información, para evitar eventuales inconvenientes. ■

Preselección para concurrir al XX Encuentro Nacional de Jubilados



Los compañeros Mario Soffli, Lici Bressán y Mario Barrera, participantes de la anterior edición del Encuentro.

■ **LA COMISIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO INVITA PARA EL 23 DE ABRIL A PARTICIPAR DE LA PRESELECCIÓN PARA CONCURRIR AL XX ENCUENTRO NACIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, QUE SE REALIZARÁ EN TERMAS DE RÍO HONDO EN FECHA A CONFIRMAR.**

El programa en esta fecha incluye las disciplinas Tejo Chino y Bochas Mixto, previéndose compartir un almuerzo.

Para inscribirse y recabar mayor información, los interesados deberán contactarse con la mencionada Comisión de Jubilados y Pensionados al teléfono 0358-4647734, interno 133. ■



*Clases particulares personalizadas
y
Técnicas de estudio.*

A cargo de Jimena Migueltoarena

"Enseñar no es una función vital, porque no tiene el fin en si misma; la función vital es aprender"

Aristóteles

AYUDA ESCOLAR

Aquellas interesadas deberán comunicarse al Cel: 0358-4239968 o acercarse al Dpto. De la Mujer los días Martes y Jueves de 18 a 20 Hs.-

Cursos de Inglés

Las profesoras *Patricia Albornoz* y *Andrea Sánchez*, comunican a los interesados en asistir a clases de inglés que pueden concurrir todos los días de 18:00 a 20:00 a las aulas del entrepiso de la sede social, lugar donde podrán informarse sobre los cursos y horarios de clases disponibles.



Los cursos son los siguientes:

- Cursos de conversación
- Cursos para viajes
- Cursos de apoyo escolar
- Preparación para exámenes escolares
- Preparación para exámenes internacionales (Cambridge)
- Cursos de traducción



Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes
Departamento de la Mujer

Inscriben para la Bolsa de Trabajo

■ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GREMIAL, NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL COMUNICA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA ABIERTO EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES DE LA BOLSA DE TRABAJO, SEGÚN LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 3º DE LA REGLAMENTACIÓN EN VIGENCIA.

Las solicitudes podrán ser recabadas en la mencionada Secretaría hasta el próximo 30 de abril.

Se recomienda a todos los afiliados interesados ya inscriptos que se presenten para verificar los datos en poder de la mencionada Secretaría. ■

Clases de Salsa y Ritmos

Profesor: Mario FARIAS

El *Sindicato de Luz y Fuerza* de Río Cuarto, a través del *Dpto. de la Mujer* invita a todas las afiliadas activas, jubiladas, pensionadas, esposas e hijas.

Todos los

Martes y Jueves

19:45 a 20:45 Hs.

Sede del Sindicato - Av. España 350.



Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza se impuso a Fénix Fútbol por 2 a 1

■ EN LA CUARTA FECHA DEL TORNEO APERTURA 2016, NUESTRO REPRESENTATIVO SE IMPUSO A FENIX FÚTBOL POR 2 A 1.

El equipo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, desde el inicio del torneo que ya lleva cuatro fechas jugadas, ha demostrado una muy buena performance, que lo ubica hasta ahora compartiendo el primer pelotón de la tabla de posiciones que refleja el avance de los distintos equipos en el Campeonato Unidos del Sur.

A continuación publicamos los resultados de los partidos jugados en la cuarta fecha, que tuvo lugar el pasado sábado 26 de marzo:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 4ª fecha

FENIX FUTBOL	1 - 2	LUZ Y FUERZA
PROSEGUR	2 - 1	TELEFONICOS
CHOFERES FCA	6 - 1	ALIANZA-ELECSA
STMRC	1 - 0	COMERCIO
POLICIA	0 - 0	LA BASE
CIVILES AMRC	1 - 1	COTRECO
COCA COLA	1 - 1	CET SA
CIRCULO POLICIA	1 - 2	ATURC



Instante del partido jugado en la tercera fecha entre Luz y Fuerza y Alianza.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Apertura. Zona Ascenso

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	PROSEGUR (*)	4	3	1	0	9	2	7	10
2	STMRC (*)	4	2	2	0	6	3	3	8
3	LUZ Y FUERZA	4	2	2	0	6	3	3	8
4	COMERCIO	4	2	1	1	5	2	3	7
5	CHOFERES FCA	4	2	0	2	7	6	1	6
6	ALIANZA - ELECSA	4	1	0	3	5	11	-6	3
7	TELEFÓNICOS	4	0	2	2	1	3	-2	2
8	FÉNIX FÚTBOL	4	0	0	4	3	12	-9	0

(*) Ascenden a Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

La larga usurpación de Malvinas



Puerto Argentino, puerta de acceso a las Islas Malvinas.

■ **A PROPÓSITO DE CUMPLIRSE 34 AÑOS DEL DESEMBARCO ARGENTINO EN LAS ISLAS MALVINAS, PUBLICAMOS UN INTERESANTE ARTÍCULO ELABORADO POR FELIPE PIGNA, A TRAVÉS DEL CUAL RESCATA MOMENTOS DEL HISTÓRICO CONFLICTO QUE MANTIENE LA ARGENTINA CON GRAN BRETAÑA.**

En estas épocas de inverosímiles “guerras preventivas”, pocos recuerdan que fueron las dos potencias protagónicas del actual desatino mundial las que en el siglo XIX acordaron la usurpación de nuestras Islas Malvinas. Conviene recordar que España venía ocupando discontinuamente el archipiélago desde que fue descubierto y bautizado como Islas de San Antonio por hombres de la expedición de Magallanes en 1520. A comienzos de 1811, el virrey Elío, que desobedecía a la Junta revolucionaria de Buenos Aires, ordenó desde Montevideo el abandono de Puerto Soledad en las Islas que ya habían sido bautizadas Malouines por marinos franceses procedentes de Saint Malo en 1708. El 27 de octubre de 1820, cumpliendo órdenes del ministro de Guerra y Marina, Matías Irigoyen, llegó a Puerto Soledad al mando de la fragata *Heroína*, el ex coronel del ejército norteamericano David Jewett que desde 1815 estaba al servicio de las Provincias Unidas. El marino le escribía orgulloso al gobierno: “Tengo el honor de informar a usted de mi llegada a este puerto, comisionado por el

superior gobierno de las Provincias Unidas de la América del Sud, para tomar posesión de estas islas en nombre del país al que naturalmente pertenecen por la Ley Natural.”

A partir de entonces se estableció una pequeña colonia argentina dedicada a la pesca y a la ganadería ovina.

El 10 de junio de 1829, el gobernador delegado Martín Rodríguez creó la Comandancia política y militar de Soledad y designó a su frente al comerciante alemán nacionalizado argentino Luis Vernet. El decreto establecía la continuidad histórica y jurídica de los derechos soberanos: “Habiendo entrado el gobierno de la República en la sucesión de todos los derechos que tenía sobre estas provincias, la antigua metrópoli, y de que gozaban sus virreyes, ha seguido ejerciendo actos de dominio en dichas islas, sus puertos y costas, a pesar de que las circunstancias no han permitido hasta ahora dar a aquella parte del territorio de la República la atención y cuidado que su importancia exige”.

Vernet llevó adelante una activa comandancia: construyó viviendas, levantó un relevamiento topográfico, montó un saladero de pescado y carne, una curtiembre y logró construir la goleta *Águila*.

La depredación de la zona preocupó al gobierno de Buenos Aires que, en octubre de 1829, prohibió la pesca y captura de ballenas hasta que, en 1831, Rosas reemplazó la prohibición por un impuesto a los buques

Reconocimiento a nuestros héroes

Desde nuestra organización y como Comisión Directiva deseamos hacer público un sentido reconocimiento a todos nuestros héroes que participaron en la gesta de Malvinas, en muchos casos ofrendando su vida para recuperar una porción del territorio nacional en poder de Gran Bretaña.

Muy especialmente vaya nuestro homenaje para nuestros compañeros afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto que participaron en el conflicto bélico en sus diferentes instancias.

Es nuestro deber como argentinos y también como organización gremial reconocer en ellos a quienes se quedaron en Malvinas y agradecerles el denodado esfuerzo que realizaron en defensa de la Patria. Muchas gracias, héroes y compañeros. ■

pesqueros. Pero los barcos balleneros pasaban de largo por Puerto Soledad eludiendo el impuesto y deprestando a gusto. Harto de esta situación, Vernet se decidió a actuar y apresó a los balleneros norteamericanos *Harriet* y *Superior*, que sin permiso estaban cargando pieles de foca, mientras que un tercero que desarrollaba las mismas actividades pudo darse a la fuga.

Vernet personalmente llevó a la *Harriet* a Buenos Aires llevando a bordo detenido a su capitán, Gilbert Davison.

Los norteamericanos no se iban a quedar tranquilos y el 28 de diciembre, día de los inocentes de 1831, el capitán Silas Duncan al mando de la fragata estadounidense *Lexington*, desembarcó en Puerto Soledad, atacó sus instalaciones, destruyó la artillería, quemó la pólvora, tomó prisioneros a seis oficiales argentinos, arrió la bandera celeste y blanca y declaró a las Islas "libres de todo gobierno".

El gobierno de Buenos Aires reaccionó enérgicamente y Rosas le pidió al ministro Manuel Maza que presentara una protesta formal ante Washington. El cónsul, Slacum, y el encargado de negocios, Bayles, fueron declarados personas no gratas y expulsados del país. Pero antes de partir, los agentes le "avisaron" al ministro inglés, John Woodbine Parish, que los Estados Unidos sólo pretendían permisos de pesca y que las islas estaban desguarnecidas y eran muy fáciles de tomar, invitando a los súbditos de Su Graciosa Majestad a invadir las islas.

El jefe de la estación naval británica en América del Sur, con sede en Río de Janeiro, Sir Thomas Baker, impartió la orden y el 2 de enero de 1833 se presentó en Malvinas la corbeta inglesa *Clío al mando del capitán John James Onslow*. El gobernador provisorio Pinedo se negó a arriar el pabellón argentino pero la fuerza pudo más y debió rendirse y regresar con su gente a Buenos Aires. Sólo habían pasado ocho años desde la firma del tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre la Argentina e Inglaterra y diez de la formulación de la famosa "Doctrina Monroe" cuando el presidente de los Estados Unidos proclamara formalmente ante el Congreso de su país que "los Estados Unidos consideran peligrosa para su paz y seguridad toda tentativa, por parte de las potencias europeas, de extender su sistema político a una porción cualquiera del hemisferio".

El 15 de enero el ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, Maza, reclamó por el atropello ante el ministro inglés Philip Gore pero no hubo de parte de Londres siquiera una flemática respuesta.

Cuando el escocés Mateo Brisbane, un antiguo colaborador de Vernet, llegó a Malvinas el 3 de marzo decidió ponerse al servicio de los ingleses. Obtuvo la confianza de los invasores y mantuvo como colaboradores a Juan Simón, un francés que trabajaba como capataz desde la época de Vernet, y al dispensero de las islas, el irlandés William Dickson. Tanto el francés como el irlandés explotaban y maltrataban a los peo-

nes: les prohibieron faenar ganado y pretendieron pagarles sus magros jornales con vales que no eran aceptados en la despensa de Dickson, la única de las islas.

La situación se fue tornando desesperante para los peones que no se quedaron con los brazos cruzados. El 26 de agosto de 1833 estalló la rebelión. Al frente se puso el gaucho entrerriano Antonio Rivero. Lo siguieron José María Luna, Juan Brasido, Luciano Flores, Manuel Godoy, Felipe Salazar, Manuel González y un tal Latorre. En pocas horas terminaron con las vidas de Brisbane, Dickson, Simón y todos los extranjeros, y enarbolaron nuevamente la bandera argentina. Así se mantuvieron por cinco meses, mientras esperaban que Buenos Aires enviara una expedición para ayudarlos que nunca llegó.

Los que sí llegaron fueron los ingleses. Fue el 7 de enero de 1834. A bordo de la demasiado explícita fragata *Challenger* arribó el teniente Henry Smith para asumir como gobernador británico en las islas. Rivero y sus hombres resistieron durante dos meses, hasta que fueron capturados el 18 de marzo y enviados a Londres para ser juzgados. Finalmente el tribunal de Su Majestad le encomendó al Almirantazgo que los devolviera a Montevideo adonde llegaron a mediados de 1835. Según José María Rosa, Antonio Rivero murió heroicamente el 20 de noviembre de 1845 enfrentando la flota anglo-francesa en el combate de la Vuelta de Obligado, que pasará a la historia como del día de la soberanía nacional.

Rosas intentó canjear las Islas por la cancelación del empréstito contraído por Rivadavia con la casa Baring en 1824, nuestra primera deuda externa. La misión le fue encomendada al entonces embajador argentino en Londres, Manuel Moreno, el hermano de Mariano. La idea era impracticable porque si Inglaterra se sentaba siquiera a negociar, estaba reconociendo la soberanía argentina sobre el archipiélago, cosa que no estaba ni está dispuesta a aceptar.

El 25 de julio de 1848 se debatió en el Parlamento británico el presupuesto del Imperio y William Molesworth dijo en su discurso: "Ocurren aquí las miserables Islas Malvinas, donde no se da trigo, donde no crecen árboles. Decididamente, soy del parecer que esta inútil posesión se devuelva, desde luego, al gobierno de Buenos Aires, que justamente la reclama".

La confesión de parte no tuvo repercusiones en el gobierno británico que conocía la "inutilidad" económica de las Islas, pero tenía muy clara la importancia estratégica del archipiélago situado frente al único paso interoceánico existente entonces en América, el estrecho de Magallanes, cuando faltaba mucho para que se inaugurara el canal de Panamá. Lo que siguió fue la más absoluta intransigencia del Reino Unido a siquiera considerar el tema de la soberanía y una guerra decidida por los más injustos e ineptos comandantes de que tengamos memoria y peleada por heroicos combatientes a los que es de buenos argentinos no olvidar. ■



CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual «ALUMBRAR», en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, CONVOCA a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo viernes 29 de abril de 2016, a partir de las 19:00 horas, en el local de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

A efectos del quórum necesario para sesionar (Art. 35º del Estatuto Social); en caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Río Cuarto, 14 de marzo de 2016.

p. Asociación Mutual Alumbrar

Daniel Darío Chiaraviglio
Secretario Asociación Mutual Alumbrar

Julio César Chávez
Presidente Asociación Mutual Alumbrar

FOTOGRAFÍA



Toma y técnica fotográfica + Tratamiento de imágenes en la computadora

Docente: Lic. Andrea Harari

Taller dirigido a afiliados jubilados y activos, pensionados y familiares del Sindicato de Luz y Fuerza

INSCRIPCIONES ABIERTAS TODO EL AÑO

Duración: 2 hs por semana (horarios a confirmar martes y miércoles a la tarde)

Consultas e inscripciones: 154 239 968 o martes y jueves de 18 a 20 en el Depto. de la Mujer



Taller de
ARTE MULTIDISCIPLINARIO

A cargo de **Jimena Camporro y Federico Rossi**

Interesados llegarse al **Depto de la Mujer.**

*Taller dirigido para hijos y nietos de afiliados del
Sindicato de Luz y Fuerza.*

TEATRO FOLCLORE CUENTOS
JUEGOS DIBUJOS
CONS. INSTRUM.
ALIMENTACION
EXRESION CORPORAL